Portoviejo, 13 de abril del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA FLORES SANCHEZ S.A.
Ciudad

De mi Consideración:

Revisado los libros contables de la DISTRIBUIDORA FLORES SANCHEZ S.A., durante el ejercicio económico 2006, informo a ustedes señores accionistas que la compañía ha cumplido con las Normas y Procedimientos Contables, además las obligaciones tributarias y otros impuestos legales han sido cumplidos en su totalidad.

Atentamente,

Geovanna Flores S.
Geovanna Flores Sánchez
COMISARIO

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
Intendencia de Compañías
Manabí

24 ABR. 2007